REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA SOCIEGRI SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía SOCIEGRI SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de mayo de 1990, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Falconi Rodríguez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-1-1-000 315 el 4 de Setiembre de 1990
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina SOCIEGRI SOCIEDAD AGRICOLA CASA ALTA S.A. y tiene un plazo de duración de noventa años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañia es dedicarse a la compraventa, permuta, arrendamiento y alquiler de bienes raices, permuta y alquiler de bienes raices urbanos y rurales: asi como también a la compra de artefactos eléctricos, muebles para oficina y para el hogar; también se dedicará a la compra, venta, arrendamiento, alquiler de maquinarias para la construcción de obras civiles; de igual forma, también se dedicará a la explotación agricola, ganadera y forestal en predios rústicos de su propiedad o de terceròs, a la industrialización de productos agricolas y sus derivados asi como la comercialización interna y la exportación de dichos productos. Se dedicará también al procesamiento, promoción, secado, compra, venta, extracción, industrialización, transformación, exportación y aprovechamiento de madera en general y sus derivados en todos sus aspectos y procesos; a la comercialización tanto en el mercado interno como en el exterior de los bienes obtenidos en la industria de la madera. Se dedicará a la compraventa, equipos y administración, permuta, subarrendamiento de maquinarias para la industria, la construcción y la agricultura; compraventa, administración, arrendamiento, subarrent damiento, permuta, anticresis de bienes inmuebles; promoción de programas de vivienda, urbanizaciones y edificaciones de

tipo. "Exportación y comercialización de productos naturales, agricolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmecánicas textil". Exportación, importación y comercialización de maquinarias industriales, construcción agricola. Exportación, importación y comercialización de articulos de pulpa de madera, de papel, de carbón; así mismo, exportación, importación y comercialización de articulos de ferretería, artesania, electrodomésticos, materiales de construcción; vehículos livianos y pesados sus partes y accesorios como medio. Podrà asociarse con personas naturales o juridicas para la constitución de a numeral compañías de objetos sociales afines. En fin podrá celebrar tanto en el país como en el pextican se todos los actos y contratos permitidos por la Ley relacionados con su objeto y permitidos por las leyes ecuatorianas.

- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 60.000.co; en especie S/ 1'940.000.co mediante el aporte de un bien mueble.
- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañia es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por un Gerente General. Presidente y Vicepresidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 7 de Setiembre de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO BE LA SUPERINTENDENCIA DE CMEENIAS OFICINA DE GUAYAQUIL